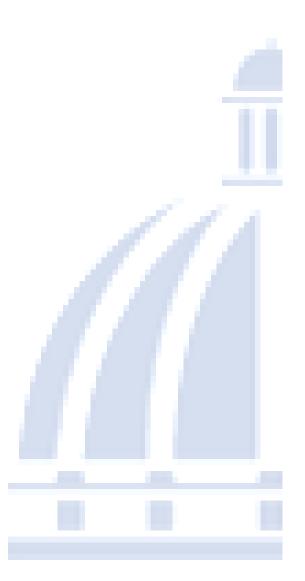


CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACIÓN

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2024

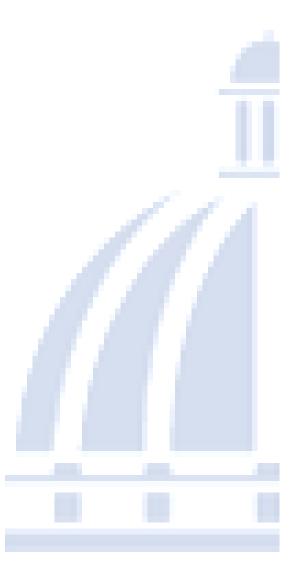




# Equipo Directivo del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

- Lcdo. Daniel Liranzo, Director Ejecutivo
- Lcda. Yarisol López, Sub-Directora Ejecutiva
- Lcdo. Cristian Pimentel, Enc. Depto. Jurídico
- Lcda. Lissette Evangelista, Encda. Departamento de Recursos Humanos
- Departamento Planificación y Desarrollo
- Lcdo. Joaquín Elías Jiménez, Enc. Depto. Administrativo y Financiero
- Lcdo. Estenio Castillo, Enc. Depto. Tecnologías de la Información y Comunicación
- Ing. Mario Rodríguez, Enc. Depto. Zonas Francas y Parques
- Lcda. Silvia Cochón, Encda. Depto. Promoción
- Lcdo. Nelson Estévez, Enc. Depto. Servicios al Usuario
- Lcdo. Pablo Guerrero, Enc. Depto. Estadísticas de Zonas Francas
- Lcda. Edita Peña, Encda. División de Contabilidad
- Lcda. Paola Rodríguez, Encda. División Análisis Económico y Competitividad
- División Encadenamientos Productivos





# **Equipo Técnico:**

- Lcda. Corina Martinez, Analista Desarrollo Institucional, Depto. Planificación y Desarrollo
- Lcdo. Pablo Guerrero, Enc. Depto. Estadísticas de Zonas Francas
- Lcdo. Jorge Montero, Enc. División Elaboración Informes
   Técnicos
- Lcda. Geraldine Peña Genao, Analista División Análisis Económico y Competitividad

#### Diseño:

- Sr. Edwin Cordero, Diseñador Gráfico
- Lcda. Corina Martinez, Analista de Desarrollo Organizacional, Depto. Planificación y Desarrollo

Fecha de Revisión: Julio, 2023







# Contenido

I.	Presen	tación	6
II.	Intr	oducción	7
III.	Info	rmación de Carácter General y Legal	9
	3.1. ¿Qu	iénes somos?	9
	3.2. Brev	e Historia	9
	3.4. Orga	anigrama Estructural	13
	3.5. Fund	ciones y Procesos	14
	3.6. Map	a de Procesos	16
IV.	Aná	lisis de la situación actual de las zonas francas en el mundo	17
	4.1.	Las zonas francas en el mundo	17
	4.2.	Las zonas francas en América Latina.	19
	4.4.	Programa de certificación de zonas francas en seguridad	23
	4.5.	Lanzamiento de la primera plataforma inmobiliaria online para zonas francas	24
٧.	Diag	gnóstico Institucional	25
	5.1. Situa	ación actual del sector	25
	5.1.1.	Número de parques de zonas francas en operación	26
	5.1.4.	Aporte de las Zonas Francas al Producto Interno Bruto (PIB)	30
	5.1.5.	Comportamiento de los Subsectores de Zonas Francas en República Dominicana	34
	5.2. Anál	isis FODA	35
	VI. Com	promisos nacionales de impacto al quehacer institucional	41
	6.2. Anál	isis de Grupos de Interés o Actores Claves	43
VII	. в	ienes y servicios que ofrece el CNZFE	46
VII	I. N	Narco Estratégico	51
	IX. Aline	eación Con El Sistema Nacional De Planificación Pública	51
	9.1.	Vinculación con la Ley Núm. 1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030	52
	9.2.	Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	54
	9.3. Ejes	Estratégicos y Estrategias	56
	9.5.	Vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP) 2021-2024	59
	X. Plan	es Complementarios	62
	XI. Tabl	a de Resultados, Indicadores y Metas	64



#### I. Presentación



El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), es un organismo gubernamental que regula el cumplimiento de la Ley Núm. 8-90 del 15 de enero del 1990, sobre Zonas Francas de Exportaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 366-97.

El sector de zonas francas es parte integral de los sectores económicos mayores generadores de divisas para la República

Dominicana, y por ende, ha sido un reto la formulación de este Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2024, alineado a las nuevas directrices del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Es trascendental, que este documento esté vinculado a los planes sectoriales definidos para el relanzamiento del sector zonas francas, eliminando la burocracia para su permisología y promoviendo las facilitaciones ofrecidas por el Estado Dominicano a los potenciales inversionistas.

Es por esto, que presentamos este PEI 2021-2024, el cual contribuirá con el fortalecimiento de nuestra gestión, con una visión que asegura la calidad de la prestación de nuestros servicios, definición de objetivos, metas e indicadores orientados a contribuir con la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030.

**Director Ejecutivo** 



#### II. Introducción

Este Plan Estratégico Institucional 2021-2024, define e impulsa las vías que van a permitir al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), el logro de sus grandes metas y alcanzar su visión de futuro, la cual nos manda a "Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector Zonas Francas, mediante la promoción y atracción de nuevas inversiones"; de igual forma, este planificación está estructurada de conformidad con la Ley Núm. 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación, todo parte de la planificación estratégica a nivel global establecido por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

En este plan, hemos definido e incorporado las estrategias, los objetivos y las acciones que posibilitarán el logro de metas y la materialización de nuestra misión; es una planificación que, si bien parte de la materialización de nuestra visión y misión, se ha desarrollado teniendo en consideración nuestras fuerzas y debilidades, así como los grandes desafíos y oportunidades del entorno; se encuentra alineado al Plan Sectorial del Ministerio de Industria y Comercio (PESIC-RD) 2030; las políticas prioritarias, resultados, indicadores e impacto definidos para la formulación del Plan Plurianual del Sector Público, construidos mediante conformación de mesas de trabajo sectoriales, compuestas por las instituciones involucradas.

La formulación de este PEI, ha sido coordinada por el área de Planificación y Desarrollo con el apoyo de las áreas sustantivas para la recopilación de las informaciones de la situación actual de las ZFs en el ámbito internacional y nacional, además, de la identificación de las estrategias para asegurar la mejora continua de los procesos y la asistencia técnica necesaria para el buen funcionamiento del sector.

Este documento, consta de tres ejes estratégicos, los cuales son:

- Eje No. 1. Institución moderna y eficiente.
- Eje No. 2. Mayor inserción y diversificación en los mercados globales.
- Eje No. 3. Desarrollo y fortalecimiento de la inversión y competitividad de las zonas francas de exportación en la República Dominicana.



Para asegurar el éxito de la implementación de este PEI 2021-2024, hemos elaborado una política para la formulación, seguimiento y monitoreo del mismo, contenida en la actualización del Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos institucional, validado por las autoridades correspondientes.

Además, como está establecido en el Eje No. 1, lo que persigue el CNZFE es la articulación eficiente de los planes, programas y proyectos institucionales de la mano con la profesionalización del personal de acuerdo con la normativa reguladora de la función pública, componente importante para llevar a cabo la ejecución de las estrategias identificadas en este documento; de cara a la modernización de los procesos internos para brindar un servicio de mayor calidad.

Con relación a los Ejes Nos. 2 y 3, están vinculados directamente con los planes nacionales, tales como: El Plan Sectorial de Industria y Comercio; Plan de Relanzamiento de las Zonas Francas y Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones (PNFE) 2020-2030, entre otros.



# III. Información de Carácter General y Legal

#### 3.1. ¿Quiénes somos?

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, es un organismo gubernamental que regula el cumplimiento de la Ley Núm. 8-90 del 15 de enero del 1990, sobre Zonas Francas de Exportaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 366-97.

Las zonas francas se definen como un área geográfica del país, sometida a controles aduaneros y fiscales especiales establecidos por la ley, en la cual se permite la instalación de empresas que destinen su producción o servicios hacia el mercado externo, mediante el otorgamiento de los incentivos necesarios para fomentar su desarrollo y son debidamente delimitadas por verjas, de modo que las entradas y salidas de personas, vehículos y cargas, tengan que hacerse exclusivamente por puertas vigiladas y controladas por personal de la Dirección General de Aduanas.

#### 3.2. Breve Historia

Las zonas francas industriales empiezan su desarrollo en la República Dominicana en el año 1969, con la instalación de una Zona Franca Industrial en la ciudad de La Romana, la cual fue impulsada por la empresa transnacional Gulf and Western Americas Corporation, que venía operando fundamentalmente en el sector azucarero.

No es casual que el desarrollo y la administración de esa primera zona franca industrial fuesen realizados por una entidad transnacional, pues no existía en el país el conocimiento ni la experiencia sobre este tipo de desarrollo industrial para la atracción de inversiones.

La segunda zona franca industrial nace en el año 1972, en la provincia de San Pedro de Macorís, con el auspicio del sector público a través de la Corporación de Fomento Industrial (CFI), entidad descentralizada del Estado que fue encargada de su administración y operación.

PRESIDENCIA DE LA
REPÜBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Zonas
Francas de Exportación

En 1973 se crea la zona franca industrial de Santiago de los Caballeros, instituida por Decreto Nacional, diferente a la zona franca de San Pedro de Macorís, ya que su administración y operación fueron delegadas en una corporación sin fines de lucro, creada al efecto y bajo la dirección de un grupo de empresarios de la región. Las tres Zonas Francas existentes empiezan a crecer de manera sostenida. Es así como en la década de 1973 – 1983, las empresas establecidas pasaron de 15 a 101.

El auge de la demanda de naves industriales prosiguió con mayor intensidad durante los años 1986, 1987 y 1988, cuando la República Dominicana registró el proceso de instalación de zonas francas más importante en el área del Caribe y Centroamérica, superando a todas las naciones del área.

En el año 1984, las autoridades económicas deciden abandonar el control de cambio extranjero y caminar hacia una tasa cambiaria regida por un mercado libre que entró en vigencia plena en el año 1985. En el mismo año, entra en vigencia la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), programa implementado por el gobierno de los Estados Unidos, a través del cual se le otorgan tratamientos arancelarios preferenciales a los productos procedentes de los países de la región.

En la actualidad, la República Dominicana cuenta con uno de los programas de zonas francas más dinámicos y exitosos en toda la región. Dicho programa ha demostrado ser una alternativa efectiva y rentable para las empresas extrajeras, principalmente por la cercanía del país con los Estados Unidos.

Estos centros de producción permiten que compañías extranjeras y locales puedan establecer operaciones y se beneficien de incentivos impositivos y de facilidades de importación. Hoy en día operan en el país un total de 75 parques de zonas francas, diseminados en todo el territorio nacional, los cuales albergan alrededor de 692 empresas y aportan más de 168,200 empleos directos.

La actividad que mayormente se ha desarrollado dentro de las zonas francas es la confección textil, encontrándose nuestro país entre los primeros en volúmenes de exportación de este renglón al mercado de los Estados Unidos. Otras actividades de importancia son la fabricación de calzados, manufactura de joyas, ensamblaje de componentes electrónicos, dispositivos médicos, procesamiento de tabaco, telecomunicaciones, entre otras.



# 3.3. Normativa Reguladora

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue creado mediante el Decreto Núm. 507, en el mes de diciembre del año 1978, con el objetivo de promover las Zonas Francas Industriales y elevar al Poder Ejecutivo recomendaciones acerca de la política a seguir en este subsector de la economía.

Más tarde, este Decreto tiene modificaciones hasta arribarse en abril de 1983, al Decreto Núm. 895, el cual define las funciones del Consejo, y amplía las áreas de influencia del mismo, otorgándole entre otras responsabilidades, la facultad para aprobar las exoneraciones del pago de derechos de importación correspondientes a materiales, equipos y maquinarias requeridas para la instalación y administración de las operadoras y las empresas usuarias de las zonas francas.

Mediante el Decreto Núm. 402-87, del 2 de agosto de 1987, el Consejo Nacional de Zonas Francas, fue facultado para distribuir las cuotas textiles del país.

El 30 de junio del 1988, el Poder Ejecutivo emite el Decreto Núm. 310-88, que otorga al Sector Privado, dentro del Consejo, participación completa en sus deliberaciones, al conferirle voz y voto a varios representantes de las operadoras y de las asociaciones de usuarios de las Zonas Francas industriales del país.

En fecha 15 de enero del 1990 es promulgada la Ley Núm. 8-90, mediante la cual se agrupa el conjunto de legislaciones dispersas, se crea la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y se amplían las funciones y obligaciones del mismo.



# 3.3.1. Leyes complementarias

- Ley Núm. 56-07, del 4 de mayo del 2007, declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, accesorios, pieles, fabricación de calzados de manufactura de cuero y crea un régimen nacional para estas industrias.
- Ley Núm. 174-07, del 17 de julio del 2007, para la emisión de un aval financiero como garantía a los préstamos otorgados por los bancos comerciales a las empresas de zonas francas. G.O. No. 10425.
- Ley Núm. 187-07, del 6 agosto del 2007, que dispone que las sumas recibidas y aceptadas cada año por los trabajadores hasta el primero de enero del 2005, se considerarán como saldo definitivo y liberatorio por concepto de sus prestaciones laborales.
- Ley Núm. 426-07, del 17 de diciembre del 2007, que sanciona la práctica del polizón en la República Dominicana.
- Ley Núm. 11-92, del 16 de mayo de 1992, sobre el Código Tributario de la República Dominicana
- Ley Núm. 139-11, del 24 de junio de 2011, Sobre Aumento Tributario Año.
- Ley Núm. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible. G. O. No. 10697 del 13 de noviembre de 2012.



# 3.4. Organigrama Estructural

#### **CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION**

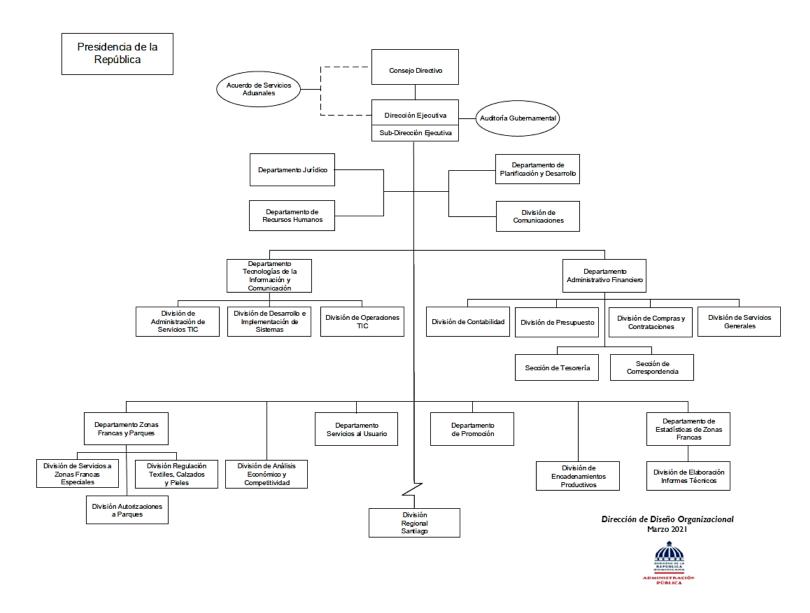


Ilustración 1. Organigrama Actual



#### 3.5. Funciones y Procesos

La Ley Núm. 8-90 del 15 de enero del 1990, en su artículo 19, establece las principales funciones del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, las cuales se describen a continuación:

- Conocer, evaluar y recomendar al Poder Ejecutivo la instalación de zonas francas de exportación, tal
   y como se establece en el Capítulo Tercero de la presente Ley.
- Conocer, evaluar, aprobar o rechazar, las solicitudes de permisos de instalación de empresas en zonas francas, y las renovaciones correspondientes cuando hayan cesado los períodos de autorización u operación de las ya instaladas.

Párrafo.- Las solicitudes de permisos de instalación serán depositadas ante el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Zonas Francas o un representante de éste, y serán conocidas en un período no mayor de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de depósito de la solicitud, con acuse de recibo.

- Delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de zonas francas.
- Participar en las negociaciones, acuerdos, tratados, etc., nacionales y extranjeros que se relacionen con las operaciones y actividades de las zonas francas de exportación, así como llevar las estadísticas, procedimientos y controles necesarios a fin de dar cabal Cumplimiento a los acuerdos, negociaciones, etc., concertados.
- Reglamentar y definir las relaciones entre las operadoras y las empresas de zonas francas, así como de éstas y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación u otra entidad cuyas actividades se relacionen estrechamente con el funcionamiento de las zonas francas de exportación.
- Velar por el estricto cumplimiento de esta ley y de las disposiciones legales que sean dictadas sobre
   la materia, y tomar las medidas de lugar en caso de violación a las mismas.



En este sentido, las funciones citadas definen los grandes pilares de actuación de nuestra institución, los cuales se pueden agrupar como:

- Promoción de inversiones y exportaciones, cuyo objetivo es propiciar la instalación de nuevas empresas bajo el régimen de zonas francas y la Ley Núm. 56-07 en la República Dominicana y fomentar el crecimiento de las zonas francas existentes;
- Evaluación de las solicitudes de servicios realizadas por los diferentes usuarios del sector de zonas francas, con el fin de recibir los beneficios establecidos por la Ley Núm. 8-90;
- Compilación estadística, la cual consiste en la recopilación, procesamiento y análisis de datos sobre el desempeño de las principales variables sociales y económicas del sector zonas francas, con el fin de apoyar la planificación estratégica de la institución.

### 3.6. Mapa de Procesos

# PROCESOS ESTRATÉGICOS Desarrollo Institucional e Inserción competitiva en Dirección Estratégica Innovación **NECESIDADES DE LOS MERCADOS Y USUARIOS** mercados internacionales SATISFACCIÓN DE MERCADOS Y USUARIOS PROCESOS CLAVES Promoción y Emisión de resoluciones y Encadenamiento autorizaciones Compilación Estadística Productivo administrativas **PROCESOS DE APOYO** Gestión Administrativa Gestión del Talento Gestión de la Gestión Jurídica y Financiera Humano Información **BASE LEGALY REGULACIONES**

Ilustración 2. Mapa de Procesos



#### IV. Análisis de la situación actual de las zonas francas en el mundo

Las zonas económicas especiales (ZFE) o zonas francas, son áreas delimitadas por los gobiernos para la facilitación de la actividad industrial, a través de incentivos fiscales, leyes exclusivas para el sector y apoyo a la infraestructura. Actualmente, existen aproximadamente 5,400 zonas francas en 147 países, en comparación con las 4,000 de hace cinco años, y más de 500 nuevas zonas francas especiales, en proceso, gracias a las crecientes políticas industriales y la necesidad de competir en atracción de inversiones internacionales.

Estos espacios de Zonas Francas están diseñados para la facilitación de la logística comercial de bienes y servicios, ofreciendo procedimientos simplificados para el proceso aduanal, las cuales emplean alrededor de 70 millones de personas a nivel mundial; además de ser los protagonistas de una cuarta parte del comercio mundial.

En los países desarrollados, es más común el establecimiento de las zonas francas para la facilitación de logística comercial, mientras que por otro lado, en las países que se encuentran en vías de desarrollo, tienden a emplear zonas integradas destinadas al desarrollo industrial que pueden ser multisectoriales, especializadas o enfocadas en desarrollar capacidades de innovación; el tipo de especialización está vinculado al nivel de industrialización de los países.

Para tener una vista panorámica del sector, describimos brevemente la situación actual del mismo, en el mundo.

#### 4.1. Las zonas francas en el mundo

La situación económica en las Zonas Francas a nivel mundial, mejoró en el primer trimestre del 2020, según lo establecido en la Encuesta Barómetro Económico de las Zonas Francas, F-WEB, por sus siglas en inglés, debido a que un 56% de las Zonas Francas encuestadas califican su situación como "buena", en comparación con el 3er y 4to trimestre del año 2019.



En el 1er. trimestre del 2020, esta encuesta sugiere que, en promedio, la situación económica en las Zonas Francas de todo el mundo, ha mejorado por segundo trimestre consecutivo. La proporción de Zonas Francas que evaluaron su situación como "buena", aumentó al 56 % frente al 46% en el cuarto trimestre de 2019. Mientras que por su parte, un aumento de un 34 % fue evidenciado en el tercer trimestre de 2019. Una proporción menor de Zonas Francas (un 37%) reporta condiciones normales por debajo del 49%; mientras que la proporción de Zonas Francas que experimentan malas condiciones sigue siendo baja, es decir, de un 7% (2019 T4: 5%).

La mejora en el sentimiento, se refleja en el correspondiente valor del indicador F-WEB para la situación económica actual que aumentó de 41% a 48%, es decir, a un nivel similar al registrado en el año 2018. Así, tras la caída de la confianza económica registrada en el tercer trimestre de 2019, parece que la actividad económica en las Zonas Francas contribuyó para su recuperación.

Las perspectivas para los próximos meses, también se han vuelto más positivas. Después de haber pasado de 33% a 50% en el trimestre anterior, el índice de condiciones económicas esperadas por el F-WEB, mejoró aún más, incrementándose a un valor de 63%; un nivel similar al que se registró por última vez en 2018.

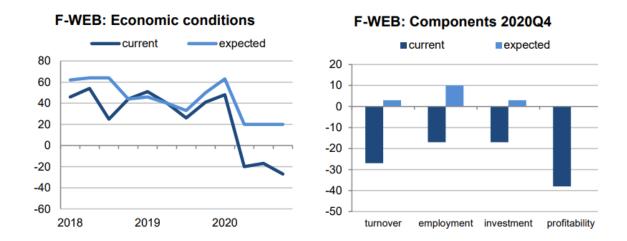


Ilustración 3. Índice de condiciones económicas del F-WEB

Fuente: Free Zones World Economic Barometer (F-WEB NOTE 2020-Q4). World Free Organization (WFZO)

PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Zonas
Francas de Exportación

Para el último trimestre de 2020, las zonas francas de todo el mundo lucharon por recuperarse de la pandemia de COVID-19, según la encuesta F-WEB realizada en diciembre de 2020. El 53 por ciento de las Zonas Francas reportó una situación económica normal, aumentando en comparación con el trimestre anterior que fue de un 49 por ciento. Con relación a la inversión, el empleo y la rentabilidad, se puede visualizar una leve mejoría en comparación con el trimestre anterior.

#### 4.2. Las zonas francas en América Latina.

El sector zonas francas representa una de las principales herramientas de atracción de Inversión Extranjera Directa, en cada uno de los países donde se establecen estos espacios. Según la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), este tipo de inversiones "genera más de 50% de las exportaciones totales de mercancías, y trabaja poco más del 3% de la Población Económicamente Activa (PEA)"<sup>1</sup>.

En América Latina, existen a aproximadamente 600 parques de Zonas Francas, y según lo expresado por la Asociación de Zonas Francas de Las Américas (AZFA), que representa a 25 países del continente Americano, establece que "en conjunto (ZFPs) son fuente de cerca de un millón de empleos directos y conglomeran a más de 10,200 empresas que generan 38,000 millones de dólares (mdd) en exportaciones"<sup>2</sup>.

En el caso particular de la República Dominicana, nuestro país se encuentra entre los primeros lugares de capacidad productiva y calidad del sector Zonas Francas, en América Latina y el mundo, logrando así un impacto directo en su población y en materia de innovación y avance tecnológico.

Es importante señalar que es justamente este vínculo que permite a los actores involucrados desarrollar estrategias y políticas que fortalezcan el sector y permitan impulsar al máximo la operatividad del mismo.

<sup>2</sup> Ibídem



¹ https://forbescentroamerica.com/2020/07/27/zonas-francas-avanzan-cuarta-revolucion-industrial/ Consultado en fecha 26 octubre 2020.

PRESIDENCIA DE LA REPÜBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Para que el modelo funcione de una manera creciente y las ZFP sean realmente competitivas y aporten a discreción a las necesidades, hay que desarrollar un proceso productivo ascendente, el cual se puede contemplar desde cuatro aspectos:

- Inicialmente se tiene la producción donde priman los ensamblajes con mano de obra poco calificada.
- 2. Su evolución al desarrollo diferenciado.
- 3. Especialización de la producción.
- 4. Fabricación de componentes críticos.

Estos pasos se dan como parte del proceso de diversificación productiva que los diferentes países de la región latinoamericana adoptan como patrones de acumulación económica, sector de los servicios en el Caribe, desarrollo de los bienes primarios en Suramérica y México y Centroamérica como dedicados a la actividad maquiladora. La industria maquiladora, es un tipo de empresa que importan la materia prima sin necesidad de pagar aranceles, para, posteriormente, fabricar el producto y exportarlo de nuevo al país del que se extrajo la materia prima."<sup>3</sup>.

Así mismo, establece que la "estrategia tradicional de ZFPs requiere de procesos de soporte para mantener la dinámica en el tiempo, fundamentalmente el desarrollo de mano de obra calificada, el desarrollo de una base estratégica de inversión en educación y ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de la capacidad de diseño tecnológico, en síntesis medidas asociadas a paradigmas de desarrollo de países desarrollados"<sup>4</sup>.

La región de América Latina, constituye un eje vital para que el desarrollo y la operatividad óptima del sistema de Zonas Francas, continúe escalando e impulsando su potencial industrial y económico, al mismo tiempo que representa cuna para la creación de empleos de los países en las cuales se instauran.

<sup>4</sup> Ibídem



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibídem



#### 4.3. Número de zonas franças

Según el informe estadístico de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA), "La figura de Zonas Francas es de gran importancia para República Dominicana siendo el país de la región que cuenta con mayor número de Zonas Francas. Así mismo, países como Colombia y Estados Unidos cuentan con más de 100 Zonas Francas en sus territorios, incentivando la industria y comercio de sus países".<sup>5</sup>



Ilustración 4. Número de Zonas Francas por país

Como podemos visualizar en la Ilustración No. 5, sobre el número de parques de zonas francas en la región de América Latina, el país con el más alto crecimiento en el sector es la República Dominicana, con 151 zonas francas especiales y 74 parques de zonas francas en el 2018, luego le siguen Estados Unidos y Puerto Rico con 195 parques, en cambio, durante el 2020, a pesar de estar en plena pandemia en el país creció significativamente en el último trimestre, de una forma inesperada, por lo que al mes de octubre.



<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Informe Estadístico LATAM - AZFA



# 4.3.1. Principales competidores en América Latina

#### Costa Rica

La reconocida Americas Coyol Free Zone, Costa Rica La Coyol Free Zone (CFZ), ubicada en las afueras de la capital de Costa Rica, San José, en la cual están instaladas siete compañías internacionales de dispositivos médicos y se encuentra en el corazón de la destreza del país en el sector: Costa Rica es el segundo exportador de dispositivos médicos de América Latina después de México. Varios de ellos llevaron a cabo importantes proyectos de expansión en 2019, incluido el inversor emblemático Medtronics. La CFZ también se destaca por los servicios de reclutamiento y capacitación que brinda a sus inquilinos.<sup>6</sup>

#### Colombia

En abril de 2020, las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes Especiales (ZFPE) registraron una disminución de 67,8%, lo que contribuyó negativamente con 48,2 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (-60,6%). En abril de 2020, las Zonas Francas Permanentes (ZFP) presentaron una disminución en las exportaciones de mercancías de 42,9% con relación al mismo mes de 2019, aportando negativamente 12,4 puntos porcentuales a la variación total (-60,6%).<sup>7</sup>

#### Nicaragua

Durante el 2020, no podremos evitar la caída del sector, que va a andar entre el 20% y 30%", lamentaba Dean García, Director Ejecutivo de Anitec, quien proyectó una baja de al menos 400 millones de dólares para finales del referido año.

Durante los meses más álgidos de la pandemia en Nicaragua, la producción del sector textil cayó hasta un 50%. "Pasamos de exportar 120, 150 millones de dólares mensuales, a exportar 50, 60 millones de dólares mensuales. O sea, retornamos a los niveles de exportación de 2009, que fue cuando tuvimos la crisis financiera mundial", compara García.8

https://www.analdex.org/2020/07/16/informe-zonas-francas-enero-a-abril-de-2020/

<sup>8</sup> https://mx.fashionnetwork.com/news/Nicaragua-exporta-715-4-millones-de-dolares-en-el-sector-textil-y-de-confeccion,930960.html



<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Coyol Free Zone. https://coyolfz.com/



#### Panamá

Existe un total de 18 Zonas Francas en Panamá, de las cuales 12 se encuentran actualmente activas. Dentro de éstas existen registradas 128 empresas, principalmente operando en Zona Franca Corozal - Marpesca, S.A. (38), Zona Franca de Albrook (24), Panexport (18) y Panapark (18). La mayoría de las empresas instaladas en Zonas Francas se dedican a actividades de servicios, con una concentración en las ciudades de Panamá y Colón.<sup>9</sup>

# 4.4. Programa de certificación de zonas francas en seguridad

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad, la Organización Mundial de Zonas Francas ha lanzado el "Safe Zone", un programa diseñado acorde con el Código de Conducta de la OCDE, para Zonas Francas de Comercio Libre, con herramientas de gobernanza, localmente compatibles, con las Aduanas Mundiales. Este programa, es el producto de múltiples reuniones del Grupo de trabajo de la OCDE, sobre la lucha contra el comercio ilícito (TF-CIT), en los últimos dos años.

Dentro de las ventajas del programa Safe Zone, encontramos las siguientes:

- Comercio limpio y ágil.
- Proporciona un marco sólido para la implementación de herramientas de gobernanza que cumplan con los estándares internacionales de la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas.
- Mejora de las operaciones de Zonas Francas en áreas de seguridad de productos, capacitación de personal y monitoreo comercial.
- Solicitud de estatus de Operador Económico Autorizado a su oficina local de aduanas.

<sup>9</sup> Distribución por actividad de las empresas de zonas francas. https://logistics.gatech.pa/es/assets/special-economic-zones/free-zones/statistics



PRESIDENCIA DE LA REPÜBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

La Organización Mundial de Zonas Francas ha llevado a cabo con éxito un programa piloto en varias zonas, como son:

- Le Freeport, en Luxemburgo.
- Bogotá Free Zone, en Colombia.
- Dubai Airport Free Zone, en los Emiratos Árabes Unidos.
- Kláipeda Free Economic Zone, en Lituania.
- El Consorcio Zona Franca Barcelona, en España.

Las expectativas de seguir ampliando este plan piloto a otras zonas del mundo para seguir mejorando la calidad y el desarrollo del sector, son elevadas.

#### 4.5. Lanzamiento de la primera plataforma inmobiliaria online para zonas francas

La plataforma inmobiliaria online para zonas francas surge como una iniciativa de reinvención ante la pandemia, la cual representa un "potencial para un inversionista que quiere hacer nearshoring" 10, según expresa Camila Moreno, Directora Ejecutiva de Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA), encontrando en un solo lugar todas las informaciones y facilidades sobre inmuebles de Zona Franca que necesita 11.

La Plataforma llamada "Relocatelatam.com se encarga de proveer servicios inmobiliarios a empresas, usuarios y potenciales usuarios de Zonas Francas. La oferta cuenta con más de 60 inmuebles en 25 países que estará disponible para que cualquier usuario del mundo pueda utilizar sus servicios" 12.

Este sitio ofrece sus servicios en cinco idiomas, la navegación en la misma es sencilla y práctica, ya que el objetivo es facilitar el camino a los potenciales inversionistas que generen nuevas oportunidades para los países que sirven de huésped a las Zonas Francas.

Lo importante es que esta herramienta sirve como una oportunidad novedosa para seguir desarrollando el sector de Zonas Francas.



<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Se lanzó la primera plataforma inmobiliaria online para Zonas Francas

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> https://www.lanueva.com/nota/2020-9-12-6-30-36-primera-plataforma-inmobiliaria-online-para-zonas-francas Consultada el 12 septiembre de 2020.

<sup>12</sup> Ibídem.



# V. Diagnóstico Institucional

#### 5.1. Situación actual del sector

La dinámica histórica de rápido crecimiento y desarrollo del sector durante los años ochenta y noventa, fue interrumpida en el año 2005, como resultado de la finalización del Acuerdo sobre Textiles y Vestidos (ATV) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En ese orden, la eliminación del Sistema Multilateral de Cuotas textiles ocasionó un desplazamiento del comercio mundial, afectando sensiblemente las exportaciones del sector. Esto trajo como consecuencia la pérdida de 77,235 empleos directos durante el período 2005-2009, registrándose un decrecimiento en esta variable de 40.6%. Es preciso aclarar que en el año 2005, cerca de un 60% del empleo se localizaba en el subsector de textiles y confecciones.

La pandemia ha sido un reto para todos los sectores productivos, cabe destacar, que las Zonas Francas, durante este proceso de recesión económica, ha sido uno de los pilares generadores de divisas para el Estado Dominicano, debido a que para finales del 2020, ya se habían recuperado en un 97%, lo que aporta a la estabilidad de los empleos y claro también, al abastecimiento de sus materias primas con la industria local.

A raíz de la recesión económica, el subsector productivo del sector textil redujo su producción, luego se reinventaron y destinaron su producción a equipos médicos de protección, con la identificación de empresas internacionales potenciales en la fabricación de los mismos.

Para contrarrestar los efectos de la situación inusual para el mundo tanto económico como sanitario, el Estado Dominicano, en coordinación con las instituciones claves, ha diseñado un plan estratégico para la atracción de empresas internacionales de prestigio.

A continuación, visualizaremos algunas de las principales variables del informe estadístico elaborado por el CNZFE, correspondiente al año 2020 y por ende, genera una visión más clara de cómo ha ido evolucionando el sector durante los últimos años.



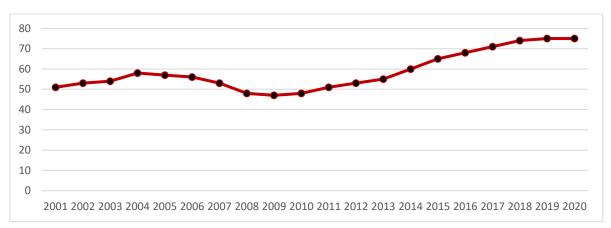
### 5.1.1. Número de parques de zonas francas en operación

En la República Dominicana contábamos con 75 parques de zonas francas instalados al cierre del año 2019, en cambio, durante el 2020 no se instalaron, debido a los cambios macroeconómicos del país y el mundo como consecuencia de la pandemia, tal como podemos observar en la siguiente tabla y representación gráfica:

Tabla 1. Evolución parques de zonas francas en operación (2001-2020)

Años	Parques	Crecimiento %
2001	51	
2002	53	3.9
2003	54	1.9
2004	58	7.4
2005	57	-1.7
2006	56	-1.8
2007	53	-5.4
2008	48	-9.4
2009	47	-2.1
2010	48	2.1
2011	51	6.3
2012	53	3.9
2013	55	3.8
2014	60	9.1
2015	65	8.3
2016	68	4.6
2017	71	4.4
2018	74	4.2
2019	75	1.4
2020	75	0.0

Ilustración 5. Evolución del número de parques en el sector zonas francas (2001-2020)



Fuente: Informe Estadístico CNZFE 2020



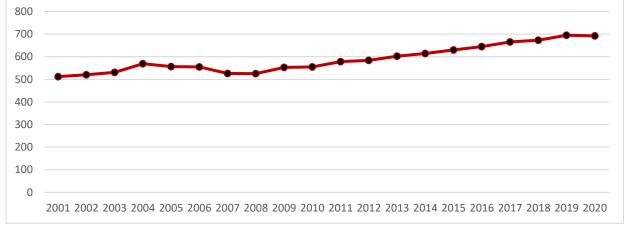


# 5.1.2. Número de zonas francas en operación

Las empresas de ZF han ido evolucionando significativamente los últimos diecinueve (19) años. En el año 2001, operaban 512 empresas. Luego, para el 2004, operaban 569 para un crecimiento de un 7.2%, ya para el 2020 presentó un ligero descenso de 695 a 692 ZF y en términos porcentuales de -0.4. Tal como podemos visualizar en la tabla y representación gráfica siguiente:

Tabla 2. Evolución de empresas de zonas francas de operación (2001-2020)

Años	Empresas	Crecimiento %
2001	512	
2002	520	1.6
2003	531	2.1
2004	569	7.2
2005	556	-2.3
2006	555	-0.2
2007	526	-5.2
2008	525	-0.2
2009	553	5.3
2010	555	0.4
2011	578	4.1
2012	584	1.0
2013	602	3.1
2014	614	2.0
2015	630	2.6
2016	645	2.4
2017	665	3.1
2018	673	1.2
2019	695	3.3
2020	692	-0.4



Fuente: Informe Estadístico CNZFE 2020





# 5.1.3. Exportaciones del Sector

Si revisamos la tabla No. 3, podemos observar las variaciones en las exportaciones de las ZF durante estos últimos 19 años, tanto es así, que para el 2001 el valor exportado en millones de US\$ fue de 4,481.6 para un decrecimiento de un 6.1%, luego de esto, el valor de lo exportado fue evolucionando hasta convertirse en uno de los sectores mayores generadores de divisas para el Estado Dominicano, y con algunas bajas durante los siguientes años, 2002, 2006-2009 y 2020, inclusive, consecuencia de la recesión económica provocada por la pandemia del "Covid-19".

Tabla 3. Evolución de las exportaciones de ZF (2001-2020)

En Millones US\$						
Años	Exportaciones	Crecimiento %				
2001	4,481.6	-6.1				
2002	4,317.3	-3.7				
2003	4,406.8	2.1				
2004	4,685.2	6.3				
2005	4,749.7	1.4				
2006	4,678.6	-1.5				
2007	4,525.2	-3.3				
2008	4,354.1	-3.8				
2009	3,793.5	-12.9				
2010	4,194.4	10.6				
2011	4,767.1	13.7				
2012	4,918.9	3.2				
2013	4,976.4	1.2				
2014	5,261.7	5.7				
2015	5,423.6	3.1				
2016	5,503.9	1.5				
2017	5,709.6	3.7				
2018	6,035.2	5.7				
2019	6,249.5	3.6				
2020	5,898.1	-5.6				

Fuente: Banco Central de la República Dominicana 2019 revisado, -2020 preliminar



7,000.0
6,000.0
4,000.0
3,000.0
1,000.0

2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020

Ilustración 6. Evolución de las exportaciones del sector de zonas francas (2001-2020)

Fuente: Informe Estadístico CNZFE 2020

Para tener una visión más amplia de lo exportado en millones de dólares por los diferentes subsectores productivos de las ZF, durante el periodo comprendido entre el 2011-2020, en la Tabla No. 6, observan las fluctuaciones de dichos subsectores y cuáles lideran en el sector, tales como:

- Productos Médicos y Farmacéuticos representaron el 30.7%;
- Productos Eléctricos, con 18.7%;
- Confecciones y Textiles, con 11.7%;
- Tabaco y Derivados, con el 15.2 %;
- Joyería, con 7.3%;
- Calzados y sus Componentes, con el 3.4%.



Tabla 4. Exportaciones de zonas francas por principales actividades (2011-2020)

#### En millones US\$

Actividad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Part. % 2020	Crec.% 19-20
Prod. Médicos y												
Farmacéuticos	1,177.4	1,213.2	1,230.5	1,274.2	1,361.1	1,497.0	1,487.1	1,556.5	1,660.1	1,810.4	30.7	9.1
Confecciones y												
Textiles	1,207.0	1,222.8	1,219.1	1,241.9	1,247.9	1,102.8	1,095.9	1,094.6	1,037.7	689.4	11.7	-33.6
Prod. Eléctricos y												
Electrónicos	604.1	638.8	658.2	752.8	707.3	750.6	883.1	1,017.9	1,067.3	1,105.4	18.7	3.6
Tabaco y Derivados	396.8	475.9	531.6	586.9	660.3	695.9	798.4	823.5	885.4	897.2	15.2	1.3
Calzados	375.5	406.5	422.2	449.5	443.0	424.7	386.8	303.5	279.7	202.2	3.4	-27.7
Joyería	487.9	405.3	315.6	283.7	369.9	407.0	422.2	490.6	530.5	429.2	7.3	-19.1
Otras	518.4	556.4	599.2	672.7	634.1	625.9	636.1	748.6	788.8	764.3	13.0	-3.1
Total	4,767.1	4,918.9	4,976.4	5,261.7	5,423.6	5,503.9	5,709.6	6,035.2	6,249.5	5,898.1	100.0	-5.6

Fuente: Banco Central de la República Dominicana 2019 revisado,-2020 preliminar

El Subsector de Confecciones y Textiles, durante los años 2019-2020, con un decrecimiento porcentual de 33.6, fue desplazado por Productos Médicos y Farmacéuticos, debido al aumento de la demanda de estos últimos, así como: Calzados, Joyería y otros de menor envergadura han disminuido sus exportaciones.

# 5.1.4. Aporte de las Zonas Francas al Producto Interno Bruto (PIB)

Las zonas francas durante el año 2019, presentaron un crecimiento de 2.1% en comparación con el año 2018 que fue de un 8.1%, este comportamiento fruto del incremento del valor en dólares de las exportaciones de los siguientes subsectores productivos: Tabaco, Dispositivos Médicos y Joyería. El aporte del Producto Interno Bruto (PIB) del conjunto de las actividades económicas fue de un 5.1%

Con relación a la manufactura local el aporte fue de un 2.7%, no distinto en términos porcentuales del sector ZFs: el sector Construcción y Financiero fueron los que dominaron el indicador macroeconómico, ya para el 2020, debido a la recesión económica consecuencia de la pandemia mundial, todos los sectores productivos a nivel nacional tuvieron un crecimiento negativo.



El sector zonas francas, es clave para el desarrollo y crecimiento del sistema socioeconómico de la sociedad dominicana. Según el Informe de la economía del periodo enero –diciembre 2020, el valor agregado de la manufactura de zonas francas presentó una variación interanual de -2.7% durante el mismo año, hubo un decrecimiento de las exportaciones en dólares estadounidenses de un -5.9%, y además, solo se emitieron 39 permisos de instalación a empresas de zonas francas<sup>13</sup>. Como podemos visualizar en la ilustración 7, que muestra la medición de los indicadores de las ZF en términos porcentuales del año 2019 vs. 2020<sup>14</sup>.

Ilustración 7. Indicadores de Zonas Francas (2019-2020)

Indicadores de zonas francas 2019-2020\* Tasas de crecimiento (%)

Indicadores	2019	2020
Valor agregado	2.1	-2.7
Valor exportaciones (US\$)	0.5	-5.9
Empresas aprobadas <sup>1/</sup>	57	39

\*Cifras preliminares. 1/ Unidades

Fuente: Informe de la economía dominicana, Enero-Diciembre 2020, del Banco Central de la República Dominicana.

En el mismo tenor, a pesar de la pandemia el sector tuvo una recuperación de un 97.6% respecto al mismo periodo del año 2019, debido al desmonte paulatino de las medidas adoptadas para la prevención del coronavirus (Covid-19), mediante decreto del Poder Ejecutivo, desde el mes de marzo.

Es muy importante destacar que debido a la pandemia y a todas las medidas que han tenido que ser adoptadas por todos los sectores del escenario nacional e internacionales, en el caso específico de Zonas Francas, este sector "se ha visto en la necesidad de reducir el nivel de operaciones temporalmente desde mediados del mes de marzo" 15, razón por la cual vemos un impacto reducido en la tasa de crecimiento de Zonas Francas. Sin embargo, a pesar de la incidencia negativa de la pandemia en el sector, las empresas de Zonas Francas "dedicadas a la elaboración de productos farmacéuticos y fabricación de dispositivos médicos, han presentado aumentos en sus exportaciones valoradas en dólares estadounidenses en 158.5% y 18.1%, respectivamente" 16.



<sup>14</sup> Informe de la economía dominicana, enero – diciembre 2020, del Banco Central de la República Dominicana, pág. 11.

<sup>15</sup> Ibidem

<sup>16</sup> Ibidem



Según el informe de la economía dominicana correspondiente al periodo enero-diciembre, 2020, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana, los sectores que presentaron un crecimiento negativo, son: hoteles, bares y restaurantes (-47.5%), explotación de minas y canteras (-12.5%), otras actividades de servicios (-11.1%), construcción (-10.7%),y almacenamiento (-7.6%), comercio (-4.8%), enseñanza (-3.7%), zonas francas (-2.7%) y manufactura local (-2.2%)

Ilustración 8. Tasa de crecimiento del PIB

Producto interno bruto (PIB) real 2019-2020\* Tasas de crecimiento (%)

Actividad	2019	2020
Agropecuario	4.1	2.8
Explotación de minas y canteras	3.4	-12.5
Manufactura local	2.7	-2.2
Manufactura zonas francas	2.1	-2.7
Construcción	10.4	-10.7
Servicios	4.4	-7.0
Energía y agua	7.5	0.4
Comercio	3.8	-4.8
Hoteles, bares y restaurantes	0.2	-47.5
Transporte y almacenamiento	5.3	-7.6
Comunicaciones	-7.2	2.7
Servicios financieros	9.0	7.1
Actividades inmobiliarias y de alquiler	5.0	3.8
Administración pública	3.7	0.8
Enseñanza	2.5	-3.7
Salud	4.3	12.5
Otras actividades de servicios	7.1	-11.1
Valor agregado	4.8	-6.3
Impuestos a la producción netos de subsidios	6.9	-11.6
Producto interno bruto	5.1	-6.7

\*Cifras preliminares

Fuente: Informe de la economía dominicana, Enero-Diciembre 2020, Banco Central de la República Dominicana.



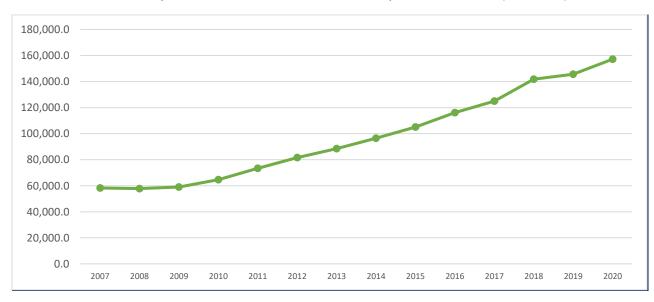
Del Informe Estadístico del CNZFE correspondiente al año 2020, hacemos referencia en la tabla no. 7, a la contribución al PIB por las ZFs, en un 3.5%, mayor que en el año 2019, que fue de un 0.3%, con un monto de RD\$157,214.95 millones de pesos, una suma sustancial demostrando que el sector, se ha recuperado de forma acelerada.

Tabla 5. Aporte de las zona francas al PIB (Millones RD\$)

Años	PIB	Zonas Francas	Contribución (%)
2007	1,458,416.5	58,296.4	4.0
2008	1,661,642.7	57,838.6	3.5
2009	1,736,041.1	59,002.2	3.4
2010	1,983,201.7	64,621.3	3.3
2011	2,210,213.9	73,420.6	3.3
2012	2,386,016.2	81,678.1	3.4
2015	3,205,655.14	105,116.65	3.3
2016	3,487,292.51	116,137.07	3.3
2017	3,802,655.77	125,039.12	3.3
2018	4,235,846.77	141,858.66	3.3
2019	4,562,235.08	145,663.56	3.2
2020	4,456,657.38	157,214.95	3.5

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Año de referencia, 2007. 2017-2020: preliminares

Ilustración 9. Aporte de las Zonas Francas al PIB de la República Dominicana (2007-2020)



Fuente: Informe Estadístico CNZFE 2020





#### 5.1.5. Comportamiento de los Subsectores de Zonas Francas en República Dominicana

Las actividades productivas de las empresas del sector; se diversifican de la siguiente manera: Un 23.4.% en servicios; para el sector Tabaco y sus derivados, 14.3%; para Confecciones y Textiles un 12.6%; Productos Agroindustriales con un 7.8%; Comercialización con un 7.4%; productos médicos y farmacéuticos con un 5.1%; Calzados y sus componentes en un 3.5% y el 14.13% restante a otras actividades. Durante el año 2020, los subsectores que presentaron un crecimiento en términos porcentuales son: Servicios, Tabaco y sus derivados y Productos Médicos y Farmacéuticos, tomando como año de comparación el 2019.

Tabla 6. Empresas de zonas francas operando por principales actividades (2019-2020)

		2019	2020		
Actividad	Empresas	Part. % 2019	Empresas	Part. % 2020	
Servicios	147	21.8	162	23.4	
Tabaco y sus Derivados	81	12.0	99	14.3	
Confecciones y Textiles	102	15.2	87	12.6	
Productos Agroindustriales	57	8.5	54	7.8	
Comercializadoras	52	7.7	51	7.4	
Productos Médicos y Farmacéuticos	33	4.9	35	5.1	
Cartón, Impresos y Papelería	23	3.4	27	3.9	
Reciclaje y Clasificación	26	3.9	25	3.6	
Calzados y sus Componentes	26	3.9	24	3.5	
Productos Eléctricos y Electrónicos	23	3.4	22	3.2	
Joyería	14	2.1	13	1.9	
Otras	89	13.2	93	13.4	
Total	673	100.0	692	100.0	



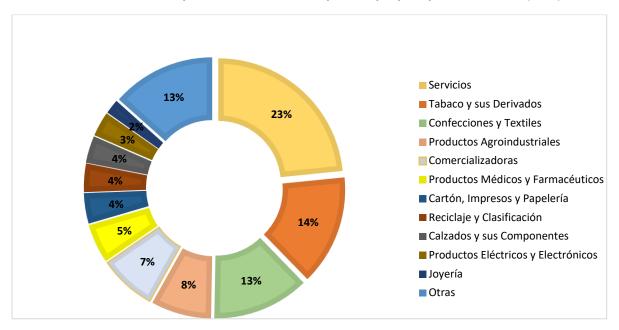


Ilustración 10. Empresas de Zonas Francas operando por principales actividades (2020)

Fuente: Informe Estadístico CNZFE 2020

#### 5.2. Análisis FODA

La herramienta conocida como FODA, permite realizar un análisis de la situación en la que se encuentra la institución, ya que se evalúan los factores internos y externos que influyen en el servicio público, ya sean positivos o negativos, a partir de los cuales se genera un diagnóstico que permitirá identificar las áreas de mejora de la entidad y la toma de decisiones.<sup>17</sup>

Debido a los cambios en los que se ha visto sumergida la economía global, con el decrecimiento económico, cambio en la demanda, como consecuencia de la pandemia, el régimen de zonas francas al igual que otros sectores productivos a nivel local, ha presentado altibajos durante el periodo marzo-mayo 2020, en el cual el Gobierno se vio obligado al cierre de las fronteras y disminución del personal en las instalaciones.

Evidentemente, el mundo vive tiempos difíciles y diferentes, donde todas las variables han cambiado, le preguntamos al director, ¿cuáles ventajas competitivas ofrece República Dominicana para que nuevos inversionistas de empresas tabaqueras se instalen en los parques de zonas francas?, y nos responde, "La principal es la cultura de manufactura de tabacos que tenemos, nosotros somos referencia a nivel mundial en la producción de cigarros de alta calidad. Es una actividad de mucho arraigo familiar, cuyos conocimientos se han venido transmitiendo de generación en generación.

<sup>17</sup> Manual Metodológico para la Formulación del Plan Estratégico Institucional. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Diciembre 2019





Esa es una de las ventajas que nos da como país, que todo el que piensa en cigarros, tiene como radar República Dominicana. Además, el marco legal que ofrecemos ha tenido mucho peso en el desarrollo productivo y exportador de este sub-sector, ya que las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas están exentas en un 100% de todo tipo de impuestos (para importación de maquinarias, impuestos sobre la renta, a la transferencia de bienes y servicios, de contrato de préstamo, de contratos de construcción), es decir, tienen una serie de incentivos muy atractivos, y pueden repatriar libremente el cien por ciento de sus ganancias".

Los principales desafíos de las Zonas Francas en la República Dominicana, aun siendo líder en el Caribe, se basan fundamentalmente en cuatro áreas, las cuales mencionamos a continuación:

- I. Contribuir al incremento del nivel de formación educativa para garantizar la tecnificación del empleo en el sector, ya que el sistema educativo dominicano necesita ofrecer las especialidades técnicas necesarias, especialmente si tomamos en cuenta el proceso de innovación en tecnologías de las Zonas Francas y la diversificación de las actividades productivas. Lo que impide el auge de Zonas Francas especializadas en nuevas tecnologías.
- II. Proliferar las ventajas competitivas sobre invertir en la República Dominicana a nivel mundial, ya que el país cuenta con una estabilidad económica, política y social, excelente ubicación geográfica, infraestructuras portuarias, aeroportuarias y parques industriales aptos para el crecimiento continuo del sector.
- III. Fortalecer el desarrollo de los encadenamientos productivos entre las Zonas Francas y los Pymes locales, que permita la dinamización de la economía; durante el 2018, las compras locales fueron de RD\$ 50,856 millones. Sin embargo, los componentes locales incorporados a los productos fabricados en Zonas Francas, apenas representa cerca del 2% del valor de las exportaciones, esto debido al nivel de capacidad de los industriales locales de cumplir con los estándares de calidad requeridos para la manufactura.

Para el 2020, las compras locales disminuyeron de RD\$50,000 millones a RD\$27,037 millones, debido al receso de las actividades económicas.



IV. Simplificar los trámites para eficientizar la atracción de nuevas inversiones y las operaciones de las existentes.

Tabla 7. Análisis FODA

	Fortalezas	Debilidades		
Ambiente	Planificación estratégica y operativa documentada	• Talento humano, recursos tecnológicos y		
interno	y controlada.	financieros limitados.		
	• Estructura orgánica, áreas claves y	No existe un programa de Benchlearning.		
	responsabilidades definidas.	• Deficiencia en el cumplimiento de las políticas,		
	Apertura y apoyo de la alta dirección.	procesos y procedimientos establecidos.		
	Políticas, procesos y procedimientos documentado.	• Resistencia al cambio en algunas áreas.		
	Sistema propio de procesamiento de solicitudes de	<ul> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> </ul>		
	los servicios más demandados.	• Falta de mediciones de la efectividad de los		
	Rotación mínima de empleados.	planes, estrategias y acciones implementadas.		
	• Porcentaje de satisfacción de los	• No existen planes y procesos de medición del		
	ciudadanos/clientes sobre el 90%.	impacto del programa de capacitación en la		
	• Cumplimiento 97% de los estándares	consecución de los objetivos misionales.		
	comprometidos en la prestación de servicios a los	No se realiza análisis costo-efectividad de las		
	ciudadanos/cliente.	tecnologías usadas.		
	Cultura y orientación marcada al servicio.	No se involucran empleados y grupos basados		
	Desempeño sobresaliente en los rankings de	en mediciones.		
	medición de las instituciones Públicas.			
	La organización modela una cultura integral de			
	transparencia.			
	Elaboración de Informes estadísticos del sector			
	zonas francas.			



	Oportunidades	Amenazas
Ambiente	Implementación de sistema de gestión de calidad.	Migración de procesos hacia otras plataformas
Externo	Mejora del clima laboral y condiciones salariales del	propiedad de otros organismos.
	personal.	Fuga de talento humano cualificado de las áreas
	• Fortalecer la División de Encadenamientos	con procesos claves.
	Productivos.	Delitos de alta tecnología.
	Crear la División de Calidad de la Gestión.	• Infraestructura física longeva (vieja) y no propia.
	• Impulsar una Legislación que regule el trabajo	
	remoto.	
	• Mejorar la planificación en función de las	
	necesidades identificadas mediante encuestas a los	
	grupos de interés.	
	• Interés del Poder Ejecutivo de aprovechar la	
	capacidad de generación de empleos de las	
	empresas de Zonas Francas.	
	Implementación de planes y procesos de medición	
	de impacto de las capacitaciones en los procesos	
	misionales.	
	Mejorar la asignación presupuestaria en función de	
	la contribución a la Capacitación en manejo de	
	herramientas tecnológicas y análisis de datos (excel	
	avanzado, Power BI, etc.)	
	• Incremento de los ingresos (establecimiento de	
	cuotas servicios administrativos).	
	• Atracción de inversiones en nuevos subsectores	
	productivos.	
	• Incrementar los B2B para fomento de los	
	encadenamientos productivos con los productores	
	locales.	
	Crear mecanismos para reclutar y mantener el	
	talento humano de las áreas y procesos claves	



Para evaluar la relación de los resultados identificados del análisis FODA, procederemos a realizar el cruce entre dichas variables, en la siguiente tabla:

Tabla 8. Cruce de información del FODA

Fortalezas	+	Oportunidades	=	Potencialidades
<ul> <li>Planificación estratégica y</li> </ul>		• Implementación de sistema de		Mayor atracción y seguridad para
operativa documentada y		gestión de calidad.		los inversionistas por marco legal
controlada				actualizado.
• Estructura orgánica, áreas claves y		• Mejora del clima laboral y		• Diversificación del sector en el
responsabilidades definidas		condiciones salariales del		mercado global.
		personal.		Aumento de la empleomanía en el
• Apertura y apoyo de la alta		• Fortalecer la División de		sector.
dirección.		Encadenamientos Productivos.		• Fomento de utilización de las
• Políticas, procesos y				energías renovables para la
procedimientos documentado		Crear la División de Calidad de la		manufactura local.
Sistema propio de procesamiento		Gestión		
de solicitudes de los servicios más		• Impulsar una Legislación que		
demandados.		regule el trabajo remoto.		
• Rotación mínima de empleados.				
		• Mejorar la planificación en		
• Porcentaje de satisfacción de los		función de las necesidades		
ciudadanos/clientes sobre el 90%.		identificadas mediante encuestas		
		a los grupos de interés.		
Debilidades	+	Amenazas	=	Limitaciones
• Talento humano, recursos		• Migración de procesos hacia otras		Desaceleración del crecimiento de
tecnológicos y financieros		plataformas propiedad de otros		las zonas francas debido a la
limitados.		organismos.		prolongación de la pandemia.
No existe un programa de		Fuga de talento humano cualificado		Disminución de incentivos para la
Benchlearning.		de las áreas con procesos claves.		industria nacional, incapacita la
				respuesta de la industria para el
				abastecimiento de las zonas
				francas.
				Falta de interoperabilidad de los
				trámites interinstitucionales
				necesarios para realizar las
				operaciones de zonas francas.



Fortalezas	+	Oportunidades	=	Nivel de Riesgo
• Cumplimiento 97% de los		• Interés del Poder Ejecutivo de		• No diversificación de los
estándares comprometidos en la		aprovechar la capacidad de		subsectores productivos de las
prestación de servicios a los		generación de empleos de las		zonas francas
ciudadanos/cliente.		empresas de Zonas Francas.		• Despidos por agravación de la
Cultura y orientación marcada al				recesión económica
servicio.		• Implementación de planes y		
• Desempeño sobresaliente en los		procesos de medición de impacto de		
ranking de medición de las		las capacitaciones en los procesos		
instituciones Públicas.		misionales.		
		• Mejorar la asignación		
• La organización modela una		presupuestaria en función de la		
cultura integral de transparencia.		contribución a la Capacitación en		
		manejo de herramientas		
• Elaboración de Informes		tecnológicas y análisis de datos		
estadísticos del sector zonas		(excel avanzado, Power BI, etc)		
francas.				
Debilidades	+	Amenazas	=	Desafíos
Deficiencia en el cumplimiento		Delitos de alta tecnología.		Externos
de las políticas, procesos y		ŭ		
de las politicas, procesos y		<ul> <li>Infraestructura física longeva (vieja)</li> </ul>		<ul> <li>Incrementar la competitividad</li> </ul>
procedimientos establecidos.		<ul> <li>Infraestructura física longeva (vieja)</li> <li>y no propia.</li> </ul>		<ul> <li>Incrementar la competitividad del régimen de zonas francas en</li> </ul>
		<ul> <li>Infraestructura física longeva (vieja)</li> <li>y no propia.</li> </ul>		<ul> <li>Incrementar la competitividad del régimen de zonas francas en el mundo</li> </ul>
				del régimen de zonas francas en
procedimientos establecidos.				del régimen de zonas francas en el mundo
procedimientos establecidos.  • Resistencia al cambio en algunas				del régimen de zonas francas en el mundo  • Inestabilidad de los indicadores
procedimientos establecidos.  • Resistencia al cambio en algunas áreas.				<ul><li>del régimen de zonas francas en el mundo</li><li>Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos</li></ul>
procedimientos establecidos.  • Resistencia al cambio en algunas áreas.				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la efectividad de los planes,</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales  Nivel de formación
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la efectividad de los planes, estrategias y acciones</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales  Nivel de formación
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la efectividad de los planes, estrategias y acciones</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales  Nivel de formación  Internos  Retraso en la actualización del
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la efectividad de los planes, estrategias y acciones</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales  Nivel de formación  Internos  Retraso en la actualización del marco legal
<ul> <li>procedimientos establecidos.</li> <li>Resistencia al cambio en algunas áreas.</li> <li>Espacio físico limitado (parqueo).</li> <li>Falta de mediciones de la efectividad de los planes, estrategias y acciones</li> </ul>				del régimen de zonas francas en el mundo  Inestabilidad de los indicadores macroeconómicos  Cambios en las legislaciones nacionales  Nivel de formación  Internos  Retraso en la actualización del marco legal  Desarticulación productiva de la



## VI. Compromisos nacionales de impacto al quehacer institucional

## 6.1.1. Plan Estratégico Sectorial de Industria y Comercio de la República Dominicana

El **Plan Estratégico Sectorial de Industria y Comercio de la República Dominicana (PESIC-RD) 2030**. Es la principal herramienta de mediano plazo de la política industrial y comercial del país y ordena con propósito estratégico, los esfuerzos de las instituciones públicas relacionadas con los desafíos del sector.

#### El PESIC-RD, tiene establecidas las siguientes apuestas estratégicas:

- AP1: Productividad e innovación
- *AP2: Articulación y encadenamientos productivos.* Fortalecer la articulación empresarial y los encadenamientos productivos de la economía dominicana
- AP3: Calidad, seguridad y confiabilidad de lo "Hecho en RDOM"
- AP4: Infraestructura y logística competitivas
- AP5: Desarrollo exportador robusto
- AP6: Fomento y regulación del mercado interno
- AP7: Institucionalización y gobernanza del sector industria y comercio

## 6.1.2. Plan de Relanzamiento de las Zonas Francas

Para el relanzamiento del sector zonas francas, se han identificado cinco pilares, tales como:

- *Pilar No. 1. Promoción de inversiones*, con el fin de promover la inversión extranjera en nuestro país, se busca crear un primer contacto con empresas de prestigio mundial y con capacidad de manufactura, para de esta forma, poder generar un efecto multiplicador que inspire y permita atraer a otras empresas a invertir en nuestro país.
- *Pilar No. 2. Permisología Eficiente y Facilitación del Comercio*, con la finalidad de disminuir el 75% del tiempo en el licenciamiento para las operaciones del sector. El cual se puede lograr mediante la consecución de las 3 fases siguientes:
- 1) Mapeo exhaustivo
- 2) Consenso de Propuestas
- 3) Integración de tecnologías





- Pilar No. 3. Fomento de los encadenamientos productivos. Del cual se desprende el Proyecto Ruta Industrial, con la finalidad de fortalecer las industrias locales para la mejora de sus capacidades de respuestas a las zonas francas que demanden de sus servicios.
- Pilar No. 4: Educación y Formación Técnica. Vinculación de la formación del talento humano acorde con los cambios para la industria 4.0.
- *Pilar No. 5: Fortalecimiento de la Infraestructura e Innovación.* Promoción de alianzas público-privadas, con la intención de crear un hub logístico e industrial para la potencialización de nuestras exportaciones y liderar mercados internacionales de la mano con una eficiente plataforma logística.
- Pilar No. 6: Datos Abiertos. Monitor y repositorio de datos abiertos sobre zona francas y regímenes
  especiales, en el cual se pueda tener un banco de datos actualizados del sector y se puedan presentar los
  datos mediante "dashboard" modernos y mapas interactivos, que vinculen datos de parques de zonas
  francas con sub-sectores productivos, empleos, importaciones y exportaciones, datos demográficos de
  comunidades aledañas, entre otros de utilidad para el sector.

## 6.1.3. Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones (PNFE) 2020-2030

Tiene como finalidad establecer las acciones, metas y actores necesarios para lograr implementar una política de exportaciones coherente, acorde a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que plantea cuadruplicar para el año 2020 y quintuplicar las exportaciones per cápita de bienes del año 2009 para el 2025, a la vez de traducir en acciones los anhelos históricos de nuestros exportadores.

El PNFE 2020-2030, se divide en cinco pilares:

- *Pilar No. 1:* Oferta exportable ampliada, de calidad, innovadora, competitiva, sostenible y estratégicamente diversificada.
- Pilar No. 2: Facilitación del comercio y conectividad, logística y transporte eficientes y competitivos.
- *Pilar No. 3:* Diversificación estratégica de mercados, ampliación y aprovechamiento del acceso e internacionalización de las empresas dominicanas.
- *Pilar No. 4:* Entorno favorable a la inversión y movilización de recursos para fomentar el desarrollo exportador.





• *Pilar No. 5:* Desarrollo de cultura y de capacidades para una inserción competitiva en los mercados internacionales.

## **Instituciones participantes:**



# 6.2. Análisis de Grupos de Interés o Actores Claves

Los grupos de interés o actores claves, son los grupos de personas internas y externas que son impactados de forma directa o indirecta por las actividades de la institución, y por ende, cuentan con sus propias necesidades y expectativas del CNZFE. Es por ello, que hemos procedido, a realizar una identificación de los mismos, como detallamos a continuación:

Tabla 9. Matriz de Involucrados

Internos	Expectativa	Fuerza	Resultante	Posición Potencial
El Estado	5	5	25	Favorecedores
Consejo Directivo	4	4	16	Favorecedores
Equipo Directivo	3	3	9	Favorecedores
Oficina Acuerdo de Servicios	2	2	4	Favorecedores
Aduanales				
Personal Administrativo	2	1	2	Favorecedores
Personal Operativo	2	1	2	Favorecedores

Externos	Expectativa	Fuerza	Resultante	Posición Potencial
Operadoras de Zonas Francas	5	5	25	Favorecedores
Empresas de Zonas Francas	4	4	16	Favorecedores
Inversionistas de Zonas Francas	3	4	12	Favorecedores
Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)	2	3	6	Favorecedores
Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)	2	3	6	Favorecedores
Proveedores	1	1	1	Indiferente



## 6.2.1. Grupos de interés Internos

#### El Estado

Responsable de la definición de las políticas prioritarias en base al Programa de Gobierno y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, además de incentivar y promover los planes, programas y proyectos sectoriales que contribuyan al logro de los objetivos país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030. Además, de apoyar los diferentes sectores productivos para el desarrollo continuo de la economía dominicana.

#### • Consejo Directivo

Organismo integrado por representantes de los sectores público y privado, delibera y autoriza la emisión de resolución de los permisos de operación para nuevas zonas francas y las ya existentes.

## • Equipo Directivo

Responsables de contribuir al fortalecimiento institucional, así como la definición de las políticas, programas y/o proyectos acorde con el Programa de Gobierno y los demás planes sectoriales y remitir informes puntuales a las autoridades de Gobierno sobre los avances alcanzados, etc.

## • Oficina Acuerdo de Servicios Aduanales

Comisión tripartita, compuesta por Representantes del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, la Dirección General de Aduanas y de las Asociaciones y Operadores Privados, que tiene la facultad para hacer los cambios o adiciones que estime necesarios al Acuerdo de Servicios Aduanales.



#### Personal Administrativo

Responsable de dar soporte a las demás áreas de la institución para la facilitación de las labores cotidianas.

#### Personal Operativo

Grupo de interés directo, los cuales son los responsables de tramitar y validar los permisos para las operaciones del sector.

## 6.2.2. Grupos de interés externos

#### Operadoras de Zonas Francas

Adquieren y/o arrendan terrenos para el desarrollo de infraestructura para vender o alquilar edificaciones y facilidades a las empresas establecidas o por establecerse, y hacer actividades de promoción y mercadeo para atraer empresas ya sean nacionales o extranjeras.

#### Empresas de Zonas Francas

Solicitan permisos de instalación para acogerse a las disposiciones de la Ley Núm. 8-90 sobre Zonas Francas de Exportación y que destinan su producción y/o servicios a la exportación.

#### Inversionistas de Zonas Francas

Invierten en el capital, financiamiento o títulos y valores de una operadora y/o una empresa de zona franca.

# Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)

Los empresarios de Zonas Francas interesados en tener una Institución que se encargara de representar y defender los intereses del sector en procura de un clima adecuado para su desarrollo se unieron el 8 de Agosto de 1988 para formar la Asociación Dominicana de Zonas Francas, Inc., reconocida mediante el Decreto Núm. 579-88, del 18 de diciembre de 1988.





## • Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO)

El objetivo fundamental de ADOEXPO es defender al sector exportador y promover las estrategias necesarias para la promoción de las exportaciones dominicanas. ADOEXPO fue creada en 1972 mediante Decreto Presidencial No. 2374 del entonces Presidente Dr. Joaquín Balaguer. ADOEXPO se incorporó formalmente como la Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. en 1973.

# VII. Bienes y servicios que ofrece el CNZFE

Sec	Servicios	Ventanilla	Tipo de Servicio	Logo
_				_
1	Autorización de exportación (form. Exp)	VUCE	Autorización	AE _
			Administrativa	
2	Autorización venta al mercado local	VUCE	Autorización	VML.
			Administrativa	
3	Carta de no objeción para emisión de carnet de	OV-CNZFE	Autorización	CNO
	ITBIS		Administrativa	CNO
4	Carta de no objeción para la exoneración	VUCE	Autorización	CNO
	provisional por vehículos		Administrativa	CNO
5	Carta de no objeción para la venta al mercado	VUCE	Autorización	CNO
	local de materias primas, maquinarias y/o		Administrativa	
	equipos			
6	Carta de no objeción para mercancías devueltas	VUCE	Autorización	CNO
			Administrativa	
7	Carta de no objeción para recibir materias	VUCE	Autorización	CNO
	primas, maquinarias y/o equipos del mercado		Administrativa	
	local			
8	Carta de no objeción para reembarque de	VUCE	Autorización	
		1001		CNO
	materias primas, maquinarias y/o equipos		Administrativa	



Sec	Servicios	Ventanilla	Tipo de Servicio	Logo
9	Carta de no objeción para renovación o pérdida de carnet de ITBIS	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CNO
10	Carta de no objeción para traspaso de materias primas, maquinarias y/o equipos para el mercado local	VUCE	Autorización Administrativa	<b>CNO</b>
11	Certificación artículo 24	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE
12	Certificación de copia de resolución	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE
13	Certificación de estatus de parque o empresa de zona franca	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE
14	Certificación empresas Ley Núm. 56-07	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE I
15	Certificación impuesto selectivo al consumo	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE
16	Certificación para empresas condicionadas	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	<b>CE</b>
17	Certificación para empresas exportadoras de metales (Decreto Núm. 334-07).	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE.
18	Certificación para solicitudes de visa o residencia.	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CE
19	Cuotas pagadas por empresas y operadoras	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CU 🔾
20	Exoneración de materias primas, maquinarias y equipos Ley Núm. 56-07	VUCE	Autorización Administrativa	EM



Sec	Servicios	Ventanilla	Tipo de Servicio	Logo
21	Exoneración de materias primas, maquinarias y equipos Ley Núm. 8-90	VUCE	Autorización Administrativa	EM (C)
22	Reembolso de combustible (fuel-oil y gas natural)	OV-CNZFE	Autorización Administrativa	CO
23	Cambio de estatus de zonas francas de servicio a empresa de zona franca	OV-CNZFE	Resolución CD	CEZF
24	Cambio de estatus de zonas francas especial a empresa de zona franca	OV-CNZFE	Resolución CD	CEZF
25	Cambio de nombre de parques de zonas francas	OV-CNZFE	Resolución CD	CN C
26	Cambio de nombre de zonas francas de servicio	OV-CNZFE	Resolución CD	CN C
27	Cambio de nombre de zonas francas especiales	OV-CNZFE	Resolución CD	CN C
28	Cambio de nombre de zonas francas industriales	OV-CNZFE	Resolución CD	CN S
29	Cambio de nombre empresas de ley Núm. 56-07	OV-CNZFE	Resolución CD	CN C
30	Cambio de ubicación de empresa de zona franca	OV-CNZFE	Resolución CD	CU S
31	Cambio de ubicación de una zona franca de servicios	OV-CNZFE	Resolución CD	CU S
32	Cambio de ubicación de una zona franca especial	OV-CNZFE	Resolución CD	CU S
33	Cambio de ubicación empresas de la Ley Núm. 56-07	OV-CNZFE	Resolución CD	CU S



Sec	Servicios	Ventanilla	Tipo de Servicio	Logo
34	Exoneración por vehículo	VUCE	Resolución CD	EIVH
35	Extensión de parques	OV-CNZFE	Resolución CD	MP %
36	Modificación de actividad empresas de zonas francas de servicios	OV-CNZFE	Resolución CD	MA 🌊
37	Modificación de actividad empresas de zonas francas especiales	OV-CNZFE	Resolución CD	MA &
38	Modificación de actividad empresas de zonas francas	OV-CNZFE	Resolución CD	MA &
39	Modificación de área de parques	OV-CNZFE	Resolución CD	MP %
40	Permiso de instalación de empresas de la Ley Núm. 56-07	OV-CNZFE	Resolución CD	PIM
41	Permiso de instalación de empresas en parques de zonas francas	OV-CNZFE	Resolución CD	PI 💍
42	Permiso de instalación de parques	OV-CNZFE	Resolución CD	P &
43	Permiso de instalación de zona franca de servicios	OV-CNZFE	Resolución CD	ZFS 💍
44	Prórroga de inicio de operaciones para empresas en parques de zonas francas	OV-CNZFE	Resolución CD	PIO
45	Prórroga de inicio de operaciones para zonas francas de servicios	OV-CNZFE	Resolución CD	PIO



Sec	Servicios	Ventanilla	Tipo servicio	Image		
46	Reclasificación y/o renovación de permisos de empresas	OV-CNZFE	Resolución CD	PPO		
47	Reclasificación y/o renovación de permisos de parques	OV-CNZFE	Resolución CD	PPO		
48	Reclasificación y/o renovación de permisos de zonas francas de servicio	OV-CNZFE	Resolución CD	PPO		
49	Reclasificación y/o renovación de permisos de zonas francas especiales	OV-CNZFE	Resolución CD	PPO		
50	Traspaso de beneficio de una empresa	OV-CNZFE	Resolución CD	TPI		
51	Traspaso de beneficio de una operadora zonas francas	OV-CNZFE	Resolución CD	TPI 1		
52	Traspaso de beneficio de una zona franca de servicios	OV-CNZFE	Resolución CD	TPI		
53	Traspaso de beneficio de una zona franca especial	OV-CNZFE	Resolución CD	TPI 1		
VENT	VENTANILLA A INTEGRARSE> VUCE OFICINA VIRTUAL - CNZFE					



## VIII. Marco Estratégico

#### Misión.

Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector Zonas Francas, mediante la promoción y atracción de nuevas inversiones.

#### Visión.

Ser reconocidos como líder regional de las Zonas Francas, con acciones orientadas hacia el fortalecimiento de la competitividad e impulsando el incremento de las exportaciones.

## Valores.

- Liderazgo.
- Integridad.
- Transparencia.
- Excelencia en el servicio.
- Innovación.

## IX. Alineación Con El Sistema Nacional De Planificación Pública

A partir del año 2007, la República Dominicana inició un proceso de concertación nacional a los fines de construir una Estrategia de Desarrollo (END) que permita que nuestra nación se convierta en "un país próspero, donde se viva con dignidad, seguridad y paz; con igualdad de oportunidades, en un marco de democracia participativa, ciudadanía responsable e *inserción competitiva en la economía global*, y que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible".

La END 2030, está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030, ya que definen los objetivos y metas a cumplir para disminuir la pobreza extrema, la desigualdad, el preservar el medio ambiente, la prosperidad, la paz y la justicia en el mundo.



El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), con este plan estratégico asegura la continuidad del crecimiento del sector y cumple con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación Pública, Ley Núm. 498-06; la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la Ley Núm. 1-12, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030.

Es mandatorio que las acciones que debe llevar a cabo el CNZFE, estén alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo. Por esta razón, "una inserción competitiva en la economía global", forma parte de la visión y los objetivos estratégicos establecidos en este Plan.

#### 9.1. Vinculación con la Ley Núm. 1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030

El CNZFE, como ente responsable de la aplicación de la Ley Núm. 8-90 sobre Zonas Francas de Exportaciones, tiene como objetivo fomentar el establecimiento de nuevas zonas francas y apoyar al crecimiento económico de las ya existentes, regulando su funcionamiento y desarrollo para contribuir al alcance de las metas definidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, y su vinculación es la siguiente:

## Eje Estratégico No. 1 END 2030:

"Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local"

## Objetivo General 1.1.:

Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

## **Objetivo Específico 1.1.1:**

Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Línea de Acción END 1.1.1.1: Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de estos cuando corresponda.





#### Línea de Acción END 1.1.1.3:

Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.

#### Línea de Acción END 1.1.1.7:

Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

#### Línea de Acción END 1.1.1.8:

Garantizar, mediante acciones afirmativas, la igualdad de oportunidades para hombre y mujeres en los puestos de administración pública y en los mandos directivos.

#### **Objetivo General 3.5.:**

Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

## Objetivo Específico 3.5.1.:

Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales.

#### **Objetivo Específico 3.5.4:**

Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.

#### Línea de Acción END 3.5.4.1:

Mejorar y fortalecer las condiciones de operación para todas las ramas manufactureras, acordes con estándares internacionales, a fin de elevar la eficiencia sistémica del país, ampliar las interrelaciones productivas y generar empleo decente.

Por ende, la END 2030, está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030, ya que establecen los objetivos y metas a cumplir para disminuir la pobreza extrema, desigualdad, preservar el medio ambiente, prosperidad, la paz y la justicia en el mundo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.





## 9.2. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Consejo Nacional de Zonas Francas está directamente vinculado y comprometido con la consecución de lo establecido en la Agenda 2030. Para lograr esto desde el CNZFE, se trabaja arduamente con el desarrollo de 04 Objetivos, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, establecidos para alcanzar la erradicación de la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible<sup>18</sup>.



Objetivo #9: INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA.



Uniéndonos a los lineamientos de acción del Estado, se busca alcanzar la expansión de la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales<sup>19</sup>.

Dentro de este objetivo, las metas de la END que apoyamos directamente son:

• 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas<sup>20</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/



<sup>18</sup> https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

<sup>19</sup> https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible



9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo<sup>21</sup>.

#### Objetivo #17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.



Uniéndonos a los lineamientos de acción del Estado, se busca alcanzar el desarrollo del sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible integrado a los mercados globales. Además de propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente<sup>22</sup>.

Dentro de este objetivo, las metas de la END que apoyamos directamente son:

- 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.
- 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología<sup>23</sup>.
- **17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas<sup>24</sup>.

Más aún, la END ha establecido objetivos estratégicos que son exactamente compatibles con las aspiraciones del sector de Zonas Francas, dentro de los que se encuentra el objetivo estratégico 3.15.: "Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción más competitiva en los mercados internacionales dinámicos".



<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibidem

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ibidem



Asimismo, dentro del objetivo general de "Empleo Decente", la estrategia incorpora el objetivo específico 3.12.: "Propiciar mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, en actividades de alto valor agregado y capacidad de generación de empleo decente", el cual a su vez, incorpora en su última versión, una línea de acción orientada a "Impulsar e identificar acciones que aumenten la competitividad de los parques de Zonas Francas y aumenten el valor agregado de su oferta exportable, en un marco de cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos por la República Dominicana", con lo que la END reconoce el rol protagónico que juegan las Zonas Francas en la atracción de Inversión Extranjera Directa y en la generación de empleos.

## 9.3. Ejes Estratégicos y Estrategias

El CNZFE, después de un análisis exhaustivo ha reformulado sus ejes estratégicos y estrategias, acorde con los nuevos lineamientos del sistema de planificación publica, además, ajustados a las acciones involucradas en los demás planes en los que está involucrado, por consiguiente, los ejes definidos son los siguientes:



# • <u>EJE ESTRATÉGICO No. 1: Institución Moderna y Eficiente.</u>

**Objetivo Estratégico 1.1.:** Estructurar una administración moderna y eficiente que promueva el desarrollo competitivo del sector, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados para la eficientización de nuestros servicios.



#### **Estrategias:**

- 1.1. Mejorar la vinculación y seguimiento de los planes, programas y/o proyectos institucionales con los instrumentos de la planificación pública.
- 1.2. Fortalecer la estructura organizativa acorde a la detección de necesidades institucionales y los lineamientos de la normativa reguladora de la administración pública.
- 1.3. Gestionar el monitoreo y control del desempeño institucional en los indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).
- 1.4. Establecer los controles para la correcta aplicación de los Sistemas de Administración Financiera del Estado y el Sistema Nacional de Control Interno.
- Gestionar la profesionalización del Talento Humano según lo establecido en la Ley No. 41-08 de Función
   Pública y los reglamentos en la materia.
- 1.6. Implementar la administración y valoración de los riesgos institucionales para mitigar su impacto.
- 1.7. Implementar un Sistema de Gestión de Calidad Integrado bajo las Normas ISO 9001:2015; ISO 37001: 2016 de Antisoborno e ISO 37301:2021 de Cumplimiento Normativo.
- 1.8. Fomentar la cultura de Equidad de Género.
- 1.9. Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Cambio Climático.

## EJE ESTRATÉGICO No. 2: Mayor Inserción y Diversificación en los Mercados Globales.

**Objetivo Estratégico 2.1.:** Fomentar las exportaciones en el sector zonas francas, con énfasis en aquellas actividades de alto valor agregado, que permitan una inserción más competitiva en los mercados internacionales.

## **Estrategias:**

- 2.1 Estructurar e implementar un programa de promoción de inversiones y exportaciones, enfocado en países, mercados y empresas con amplio potencial de desarrollar negocios en la República Dominicana.
- 2.2 Establecer alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales vinculadas a la promoción de inversiones y exportaciones, y estudiar en conjunto el potencial del sector de zonas francas en mercados objetivos.
- 2.3 Desarrollar y aplicar herramientas de estudio e investigación que sirvan de apoyo a los procesos de identificación de oportunidades para la atracción de inversiones e incremento de las exportaciones, y orientar acciones de promoción.



2.4 Fomentar la asociatividad en los diferentes subsectores productivos de zonas francas para una mayor inserción en nuevos mercados potenciales, cumpliendo con los estándares internacionales de calidad.

# EJE ESTRATÉGICO No. 3: Desarrollo y Fortalecimiento de la Inversión y Competitividad de las Zonas Francas de Exportación en la República Dominicana

**Objetivo Estratégico 3.1.:** Garantizar la competitividad y calidad de las operaciones de las zonas francas de exportación en la República Dominicana para promover la inversión en el sector.

## **Estrategias:**

- 3.1 Fortalecer los procesos de permisología operacional de los parques y empresas de zonas francas, para contribuir a la competitividad del sector.
- 3.2 Implementar alianzas estratégicas comerciales para el desarrollo del sector, así como difundir las ventajas y oportunidades derivadas de los Tratados de Libre Comercio entre la República Dominicana y el mundo.
- 3.3 Fomentar los encadenamientos productivos entre la manufactura local y las zonas francas, para incrementar el aporte al PIB de las zonas francas.

#### 9.4. Alineación del PEI con los Planes Sectoriales

Planes Sectoriales	PEI CNZFE						
	Eje Estratégico No. 1	Eje Estratégico No. 2	Eje Estratégico No. 3				
Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2020-2030 (PLANEG III)							
Eje No. 1	✓						
Eje No. 4	✓						
Plan Nacional de Gestión Ir	ntegral del Riesgo de Desastr	es en la República Dominican	a				
	✓						
Plan de Relanzamiento de 2	Zonas Francas						
Pilar No. 1		✓					
Pilar No. 2.			✓				
Pilar No. 3			✓				
Pilar No. 4		✓					
Pilar No. 5		✓	✓				



Planes Sectoriales	PEI CNZFE										
	Eje Estratégico No. 1	Eje Estratégico No. 2	Eje Estratégico No. 3								
Plan Nacional de Fomento a las Exportaciones (PNFE) 2020-2030											
Pilar No. 1		✓									
Pilar No. 2.			✓								
Pilar No. 3		✓									
Pilar No. 4			✓								
Pilar No. 5		✓									

# 9.5. Vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP) 2021-2024

Política de Gobierno	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Resultados Institucionales PEI	Productos Terminales Relevantes			
Eje No. 1 PEI							
Hacia un	Apoyo sostenido a la administración pública eficiente,	Mejorada la calidad de los servicios públicos  Mejorada la calidad de los servicios públicos	R1.1. Fortalecido el seguimiento de los planes, programas y proyectos institucionales  R1.2. Delimitado los niveles de jerarquías institucionales y la distribución de las	Detección de desviaciones en los planes, programas y proyectos institucionales     Fortalecimiento de la estructura organizativa			
Estado	transparente y		funciones				
moderno e institucional	orientada a resultados	Mejorada la calidad de los servicios públicos	R1.3. Fortalecidas las competencias del talento humano del CNZFE	3. Fortalecimiento del reclutamiento y selección por carrera administrativa			
		Mejorada la calidad de los servicios públicos	R1.3. Fortalecidas las competencias del talento humano del CNZFE	4. Profesionalización del talento humano			
		Mejorada la calidad de los servicios públicos	R1.4. Mitigados los riesgos identificados en los procesos por cada área	5. Implementada la Gestión de Riesgos			



Política de	Impacto de la	Denominación	Resultados	Productos
Gobierno	Política	Resultados	Institucionales PEI	Terminales
		PNPSP		Relevantes
Eje No. 2. PEI				
El desarrollo industrial: una prioridad	Potenciada la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del sector industrial	Aumentada la diversificación de las exportaciones de actividades de alto valor de las ZFE  Aumentada la diversificación de las exportaciones dominicanas en sectores potenciales  Aumentado del encadenamiento productivo del sector comercio con los demás sectores  Aumentada la apertura comercial	R2.1. Aumentada la participación de las zonas francas dominicanas en el comercio exterior  R2.2.Aumentada las negociaciones con empresas anclas en los 10 principales subsectores productivos R2.3.Aumentada la atracción de inversionistas en zonas francas	2. Estudio de inteligencia comercial para la inserción de los subsectores productivos de zonas francas  3. Participación en misiones, eventos y ferias multisectoriales para la multisectoriales para
		Aumentado el flujo de inversión extranjera directa	francas	multisectoriales para promoción de inversión en Zonas Francas
El comercio una actividad importante para el cambio	Aumentada la capacidad competitiva del sector comercial, en un entorno articulado, innovador y ambientalmente sostenible	Aumentada la asociatividad para la articulación productiva en el sector comercio	R2.4.Aumentada la asociatividad de las empresas de zonas francas de exportación	4. Creación de clústeres de exportación de bienes y servicios



Política de	Impacto de la	Denominación	Resultados	Productos
Gobierno	Política	Resultados PNPSP	Institucionales PEI	Terminales Relevantes
Eje No. 3 PEI				
El desarrollo industrial: una	Potenciada la productividad, la	Mejorada la eficiencia de la	R3.1. Mejorada la eficiencia en la	1. Automatización de los servicios de
prioridad	competitividad y la sostenibilidad del sector industrial	expedición de permisos y autorizaciones por parte de los organismos estatales	expedición de permisos de operación de parques y zonas francas	permisos de operación a parques y zonas francas
El comercio una actividad importante para	Aumentada la capacidad competitiva del	Aumentada la capacidad de generación de	R3.2. Aumentada las inversiones en zonas francas	2. Nuevas instalaciones de zonas francas
el cambio	sector comercial, en un entorno articulado, innovador y ambientalmente sostenible	empleo del sector comercio exportador  Aumentada la apertura comercial  Aumentado el flujo de inversión	R3.2. Aumentada las inversiones en zonas francas	3. Nuevas alianzas estratégicas para promoción de inversión y exportaciones
El desarrollo industrial: una prioridad	Potenciada la productividad, la competitividad y la sostenibilidad del sector industrial	extranjera directa  Mejorada la eficiencia de la expedición de permisos y autorizaciones por parte de los organismos estatales  Aumentada la productividad laboral del sector industrial  Aumentado del encadenamiento productivo del sector comercio con los demás sectores	R3.3. Aumentada la resilencia en los parques de zonas francas  R3.4.Aumentado los encadenamientos productivos entre las zonas francas y los productores locales	4. Autorización de ampliación en parques de zonas francas  5. Creación de encadenamientos productivos



# X. Planes Complementarios

Para asegurar el éxito en la implementación de este PEI 2021-2024, la institución ha desarrollado planes complementarios, los cuales se desprenden de los macroprocesos institucionales y han sido elaborados por los responsables de los procesos y la asesoría técnica del área de Planificación y Desarrollo.

En el término de la formulación del PEI, se han elaborado los siguientes:

- Plan Operativo Anual
- Plan de Mejora CAF
- Plan de Mejora de Implementación de Encuesta de Clima Organizacional
- Matriz de Riesgos
- Plan de Mitigación de Riesgos
- Plan de Comunicaciones
- Plan Anual de Compras y Contrataciones

Para los próximos años, proyectamos realizar:

- Estrategia de Análisis de Costo-Beneficio
- Estrategia de Análisis Presupuestario
- Auditoria de Procesos y Procedimientos internos
- Implementación de la Oficina Virtual





# XI. Tabla de Resultados, Indicadores y Metas

# Eje 1. Institución Moderna y eficiente

	R esultados institucionales PE I								ProductosTerm inales (	Relevantes								
			Lír	nea base	M eta								am ación		M ediosde verificación	R esponsables	Involucrados	Supuestos
Denom inación	Indicador (es				L				Denom inación		A ño		A ño					
R 1.1. Fortalecido el seguim iento de los planes, program as Reducido los desvíos en la ejecución de las actividades		de	2019	91%	95%	97%	97%		Detección de desviaciones en los planes, program as y proyectos institucionales		4	4	2	2	Presupuesto Anual	Depto. Planificación y Desarrollo/ Depto. Administrativo y Financiero/ Div. de Presupuesto	CN ZFE/D IG EIG / M EPyD	Se asume que disminuiremos las desviaciones en los planes, programas y proyectos institucionales Se asume que con la
R12.Delim itada los niveles de jerarquías de institucionales y la distribución de las funciones			2019	0	0.29	0	0	0.07	2. Fortalecim iento de la estructura organizativa		5	0	0	2	*Estructura aprobada *N óm ina depersonal		CN ZFE/M A P/ D IGEPRES	revisión de la estructura corganizativa, contribuirem os con la reducción en la dispersión de finciones y el acercam iento de los servicios a los usuarios Se asum e que con
R12. Fortalecidas las competencias del talento hum ano delCN SFE	nuevo ing		2019	1%	3%	3%	3%	3%	3.Fortalecim iento del rechitam iento y selección por carrera adm in istrativa	concursos	3	3	3	3	*Estructura aprobada *N óm ina de personal		CN ZFE/M A P/ DIGEPRES	planificación de RRHH incluyendo las posiciones identificadas para celebración de concursos públicos, contribuirem os al fottalecin iento del rechutam iento y selección por carrera adm in istrativa
R12. Fortalecidas las com petencias del talento hum ano delCN ZFE	Porcentaje personal capacitado	del	2019	47%	60%	75%	85%	100%	4. Profesionalización deltalentohumano	Personas capacitadas	40	40	45	40	*Plan de Capacitación de RRHH *POA de *Inform e de im plæm entación del Plan de Capacitación deRRHH		m a p/cn zfe/ d ig epres	Se asum e que con un buen plan de capacitación de RRHH basado en la detección de competencias requeridas para las posiciones ocupadas por los servidores públicos, estará garantizada la profesionalización deltalento humano
R13. M irigados los riesgos identificados en los procesos por cada área			2019	50%	80%	80%	85%	95%	5. Im plem entada la Gestión de Riesgos	M edidas im plem entadas	<i>8</i> 08	85%	90%	100%	*Plan de m itigación deR iesgos *Informes del Com itédeR iesgos	Depto. Estadísticas de Zonas Francas/Depto. Tecnología de la Información y Comunicación/Div. A nálisis Económico y Competitividad/Depto. Unidico/ Depto. Planificación y Desarrollo	Todas la sáreas de la in stútución	Se asum e que con la conformación del Comité de Riesgos, y el diseño de la metodología para la valoración y yadm inistración de riesgos, asegurarem os que podrem osmiripar la ocurrencia de los posibles riesgos en eventos futuros.



# Eje 2. Mayor inserción y diversificación en los mercados globales

	Resultados institucionales PE I								ProductosTerm i	nales (Relev	/antes)						
		Line	abase		М	eta					Progr	am ación		M ediosde	R esponsables	Involucrados	Supuestos
Denom inación	Indicador (es)	Año*	V abr		A	A ños		Denom inación	U nidad dem edida	A ño	A ño	A ño	A ño	verificación	K esponsables	involiciados	Supuestos
		A no^	v aldr	2021	2022	2023	2024			1	2	3	4				
francas	Tasade crecimiento							1. Permisos de							Depto.		Se asum e que aum entarán las operaciones en las
dom in icanas en el com ercio exterior	perm isos em itidos	2019	3.31	7.29	10 2	10.2	7 29	-	Permisos de operación emitidos	11742	12329	12329	12945	*Reportes del sistem a	Análisis Económico y Competitividad	Industria y C om ercio/ Prodom inicana/ Proindustria/CN ZFE	em presas de zonas francas a nivel nacional
	en Lios	2019	3.31	729	10.2	10.2	723	ZONAS HANCAS	en illos	11/42	12323	12323	12343	S.S.Celli a	Compedia Dad	FIOIRUSTIA/CN ZFE	Se asume que el CNZFE llevará a cabo los estudios de inteligencia com ercial
R 2 2 A um entad a las negociaciones con em presas anclas en los 10 principales subsectores productivos	Proporción de nuevos subsectores productivos anclados	ND.	ND.	0	0.001	0,001	0.001	2. Estudio de inteligencia com ercial para la inserción de los subsectores productivos de zonas francas	Porcentaje de nuevos subsectores productivos	0	2	2	2	*E studios realizados * Perfiles de potenciales inversion istas	Depto. Promoción/Div. Análisis Económico y Competitividad	M inisterio de Industria y Com ercio/ Prodom inicana/ Proindustria/CN ZFE	necesarios para conocer el com portam iento de los subsectores productivos e identificar posibles m ercados potenciales
R2.3 A um entad a la atracción de inversion istas en zonas francas	Porcentaje de inversionistas captados en ferias multisectorial	2019	10%	0%	5%	10%		3.Participación en m isiones,eventos y ferias m u lisectoriales para prom oción de inversión en Zonas Francas	Porcentaje de	0	5%	10%	10%	*Convocatoria de participación *Informes de participación *Informes de resultados	Depto. Promoción/ Div. Análisis		Se asum e que las condiciones macroeconómicas mejoran y se organizarán varias ferias multisectoria les para la atracción de inversion istas
R2AAum entad a la asociatividad de las em presas de zonas francas de exportación	de operación que pertenecen a	20 19	5%	5%	8 <sup>명</sup>	8%	10 %	4.C reación de clisteres de exportación de bienes y servicios	Porcentaje de em presas que pertenecen a clisteres	0	_1	1	1	*Inform es Estadísticos Institucionales *Inform es Estadísticos del Banco Central de la República Dominicana	Depto. Promoción/ Div. Encadenam ientos Productivos/ Div. Análisis Económ ico y Com petitividad	Com petitividad	CN ZFE brindará asistencia técnica a los subsectores identificados com o potenciales para la



# Eje 3. Desarrollo y fortalecimiento de la inversión y competitividad de las zonas francas de exportación en la República Dominicana

R esu ltados instituciona les								ProductosTerm inales (Relevantes)									
		Líne	a base		М	eta					Progra	m ación		M edios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Denom inación	Indicador (es)	Año*	Vabr	2021		ños 2023	2024	Denominación	U nidad de m edida	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	M ed D3 de Vermiacon	Kesponsan Es	11.VO 11.CIACOS	Supuesws
			1											*Autodiagnóstico y			Se asum e que
														Plan de Mejora CA F			reducirem os el
R31. Mejorada la														*So licitud de			tiem po de respuesta
eficiencia en la								1. A utom atización						postulación al Premio			en la tramitación de
expedición de								de los servicios de						N acionalde la Calidad	Depto.	CN ZFE/	los servicios de
permisos de operación de								permisos de operación a						*M anual de Políticas, Procesos v	_		permisos de
operación de parques y zonas	Porcentaje de servicios							operación a parques y zonas	Porcentaje de Servicios					Procesos y Procedimientos	Desarrollo/Depto Servicios al	. Parques/ l Em presas de zonas	operación de los parques y zonas
francas	autom atizados	20 19	1%	21%	21%	28%	29%	francas	autom atizados	5	5	10	5	actualizado	U suario/M A E	francas	francas y zonas
Harious	ad doin ad 2ados	2015	10	210	210	200	250	Harroas	aawiii aazaaos			10		accuaizado	Depto. Zonas	Hairoas	Haricas
															Francas y Parques/		
															Div. de	:	
															A utorización a	M in isterio de	
																Industria,	
															Servicios a Zonas		Se aprobarán en el
	T asa de														Francas	M ypim es/CN ZFE/	tiem po previsto los
	crecim iento anual	-													- <u>-</u>	Proindustria/	permisos de
R32. Aum entada las inversiones en	de las em presas de zonas francas							<ol> <li>N uevas instalaciones de</li> </ol>	Porcentaje de empresas					2019 *Reporte de Empresas	Regulación	A dozona, Em presas de Zonas	instalación de zonas francas a nivel
zonas francas	instaladas	2019	3.3	3.63	3.99	4.19	4.19	zonas francas	instaladas	22	33	44	44	aprobadas 2019	v Pieles	Francas	nacional
ZOIIAS ILAIICAS	IISta Buas	2019	3.5	3.03	3.33	4.13	4.13	ZOII AS ILAIICAS	II3ta auas	22	33	44	44	ap10Da0a32013	yrees	r Iaiicas	Se asum e que con
																	alianzas estratégicas
																	necesarias,
																	promocionaremos el
																	régimen de zonas
								3. N uevas alianzas									francas y
	Porcentaje de							estratégicas para							Depto.Promoción/		contribuirem os a la
R32. Aum entada	cum plim iento							promoción de inversión v	alianzas establecidas					2120211 00200000000		Com ercio/	atracción de
las inversiones en zonas francas	acuerdos instituidos	2019	100%	85%	90%	95%	100%	inversion y exportaciones	(unidades)	1	2	2	,	Institucionales	Económico y Competitividad	Prodom inicana/Pr oindustria/CN ZFE	inversionistas potenciales
ZOIIAS IIAIICAS	IISCIUI LIOS	2019	100%	0.5%	30%	95%	100%	exportaciones	(unitiades)						C OIII PECILIVIDAG	Ministerio de	1
																Industria,	aprobarán en el
															Depto. Zonas	Comercio y	tiem po previsto las
R33. Aum entada	Porcentaje de							4. Autorización de	Porcentaje de					*So licitud de	Francas y Parques/		am pliaciones de
la resilencia en los								am pliación en	am pliación de					m odificación de área de		Proindustria/Adoz	parques de zonas
parques de zonas								parques de zonas						parques		ona, Operadores	francas a nivel
francas	am pliados	20 19	17%	5%	7%	5%	5%	francas	francas	1	0	1	0	*V isita de seguim iento	Parques	deparques	nacional
																M in isterio de	
																Industria, Comercio v	
																M vpim es/	Se asum e que con la
R34 Aum entado																Prodom inicana/	asistencia delCN ZFE.
bs	Tasa de															CN ZFE/	bgrarem os crear bs
encadenam ientos	crecimiento de															Proindustria/	encadenam ientos
productivos entre	com pras locales	:													D iv.	ADOZONA/	productivos
-	de bienes y	-						5.C reación de						*Informede	Encadenam ientos		necesarios para
los productores	servicios de:	1						encadenam ientos	Porcentaje de					Encadenam ientos	Productivos/	Em presas de Zonas	
bcales	sector	20 19	0.21	0.22	0.23	0.25	0.28	productivos	com pras locales	1	1	1	1	Productivos	Depto.Promoción	Francas	economía



«La columna vertebral del éxito es el trabajo duro, la determinación, la buena planificación y la perseverancia».

Mia Hamm





